

OPINIÓN ANTROPOLÓGICA SOBRE EL ESTUDIO TÉCNICO

“Delimitación Territorial a Favor de los Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento Voluntario ubicados en la Cuenca Alta de los Ríos Curaray, Napo, Arabela, Nashiño, Pucacuro, Tigre Y Afluentes”, Presentada por la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP)

Lic. Antropología Carlos Mora Bernasconi

Introducción

El presente informe responde a una solicitud formulada por PERUPETRO, para evaluar la pertinencia y consistencia antropológica del Estudio Técnico elaborado por AIDSESP para fundamentar ante el Estado la delimitación territorial a favor de los pueblos indígenas en situación de aislamiento voluntario, ubicados en la cuenca alta de los ríos Curaray, Napo, Arabela, Nashiño, Pucacuro, Tigre y Afluentes.

Este informe no pretende determinar la existencia o no de población indígena en aislamiento en las áreas mencionadas, sino evaluar la pertinencia y confiabilidad del Estudio Técnico de AIDSESP, a fin de brindar elementos de juicio para las acciones que corresponda ejecutar a PERUPETRO, en el marco de sus atribuciones y responsabilidades legales.

Partimos del reconocimiento constitucional de que toda persona tiene derecho a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo. Asimismo, se considera obligación del Estado cautelar los derechos esenciales de los pueblos y comunidades indígenas, respetando su identidad cultural, sus tierras, recursos y sus formas de organización económica y social. Esta responsabilidad es mayor aún cuando se trata de personas y sociedades que no cuentan con instrumentos que les garanticen una seguridad jurídica y social para hacer efectivos el respeto y la protección de sus derechos.

Sin embargo, a fin de que se implementen políticas públicas dirigidas a guiar las acciones del Estado hacia la protección y resguardo de los intereses de los pueblos

indígenas en aislamiento o de facciones de éstos, es necesario brindar, a quienes tienen a su cargo la toma de decisiones políticas y administrativas, los elementos técnicos y antropológicos debidamente fundamentados y con criterios de probada objetividad, para orientar sus decisiones respecto a la asignación y reserva de áreas del territorio nacional, que garanticen la continuidad biológica y social de los pueblos mencionados.

Objetivo del documento

El objetivo central del presente documento es realizar una evaluación crítica, desde el punto de vista antropológico, acerca de la consistencia, confiabilidad y calidad de la información proporcionada por el Estudio Técnico de AIDSESEP. Esta evaluación permitirá orientar las acciones institucionales de PERUPETRO, en materia de los asuntos de su competencia, en el ámbito comprendido en las cuencas hidrográficas objeto del estudio mencionado.

Consideraciones generales

- De acuerdo a lo señalado por AIDSESEP, el Estudio Técnico fue formulado en virtud del Convenio de Cooperación Técnica Institucional suscrito entre dicha institución y el Programa Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural (PETT), con fecha 02 de mayo del año 2002 (AIDSESEP, 2005:2).
- La Cláusula Tercera del Convenio de Cooperación señala como responsabilidad de AIDSESEP, entre otras, la siguiente:

“Proporcionará al PETT la información sobre Reservas Comunales y Reservas de Tierra a favor de Pueblos Indígenas en Aislamiento: existentes, solicitadas y potenciales”.

- Con la finalidad de dar cumplimiento a la responsabilidad asumida en el convenio, AIDSESEP conformó un equipo técnico que se constituyó con la participación de:

“especialistas en el área social, procedentes de la Universidad Adam Mickiewicz, de Ponzan, Polonia, así como profesionales del campo de

*recursos naturales provenientes de la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS), Tingo María*¹ (AIDSESEP, 2005:2)

- El equipo técnico contó con la participación de la antropóloga Beatriz Huertas, profesional que cuenta con diversas publicaciones en el tema de pueblos indígenas en aislamiento, quién actuó en su calidad de coordinadora técnica y responsable de la consolidación del informe, sin embargo, no se tienen referencias de las calificaciones académicas y de la trayectoria profesional de los antropólogos polacos Filip Rogalski y Marek Wolodzko, en particular acerca de su experiencia profesional de trabajo con pueblos indígenas amazónicos.
- Cabe resaltar que en la bibliografía del Estudio Técnico de AIDSESEP, no se muestra referencia alguna acerca de la producción académica de los mencionados “especialistas”, a pesar de que en la presentación del estudio se hace mención a su “larga experiencia de trabajo con los pueblos indígenas del Napo ecuatoriano” (AIDSESEP, 2005: 3).
- De acuerdo a la información de AIDSESEP, el equipo técnico ingresó al campo en dos oportunidades (la primera durante los meses de octubre a diciembre del año 2003 y la segunda entre marzo y mayo del 2004), con el objeto de levantar la información que serviría de base a los fines del estudio (AIDSESEP, 2005).
- Sin embargo, meses atrás, en abril del 2003, AIDSESEP ya había solicitado al PETT atender las demandas de saneamiento físico legal de las reservas comunales y territoriales a favor de los nativos en aislamiento, a pesar de que para esa fecha no se contaba aún con estudios de campo que sustentaran dicha solicitud (Ver Anexo I).

“Formalmente, el 18 de febrero de 2003, la Organización Regional AIDSESEP Iquitos presentó ante la Oficina del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) de Loreto, la solicitud de creación de la Reserva Territorial a favor de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario del Alto Curaray, Arabela, Nashiño y Napo, adjuntando para ello una propuesta de Plan Operativo de los estudios respectivos. En respaldo a esta gestión, AIDSESEP nacional siguió el

¹ El resaltado es nuestro.

mismo procedimiento ante el Proyecto Especial de Titulación de Tierras y el INRENA – Lima, el 2 de abril del mismo año” (AIDSESEP, 2005:3)

- Llama la atención que la solicitud de demanda por el reconocimiento físico y legal de la mencionada Reserva, anteceda en varios meses al desarrollo del trabajo de campo y a la formulación del Estudio Técnico, cuyo objetivo general fue el siguiente:

“Sustentar científicamente los derechos territoriales de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario que habitan las cuencas altas de los ríos Curaray, Arabela, Nashiño, Pucacuro y Tigre, en las provincias de Maynas y Loreto, región Loreto” (AIDSESEP, 2005:8).

- Las preguntas que surgen de esta observación, son ¿hasta qué punto la decisión institucional de AIDSESEP de obtener la constitución de la reserva en las cuencas altas de los ríos mencionados, no significó de alguna manera un condicionamiento implícito a los “especialistas polacos”? Bajo esas circunstancias ¿Se dieron las condiciones necesarias para realizar un estudio objetivo?

Análisis de la metodología del Estudio Técnico

Una lectura y revisión integral del informe elaborado por AIDSESEP demanda no sólo discutir la información presentada en el texto, sino también la metodología empleada para llevarlo a cabo; es decir, la manera según la cual la misma fue recogida, sistematizada y analizada, así como la presentación de los criterios empleados para realizar el informe mencionado.

La presentación de una sección metodológica bien fundamentada permite a cualquier lector poder evaluar la rigurosidad interna del trabajo, así como los mecanismos necesarios de acuerdo con los cuales la información fue discutida y validada. La lectura sugerida se vuelve más necesaria para el estudio objeto de discusión, en la medida que la población sobre la cual versa no participa directamente del mismo.

Tomando en cuenta lo señalado es que revisaremos la sección metodológica que figura en el estudio elaborado por AIDSESEP.

- **En primer lugar**, es importante mencionar que dicho documento no contiene una sección metodológica propiamente dicha. Sólo se incluyen pequeños párrafos en los que se menciona que para llevar a cabo la investigación se recopiló información histórica, etnográfica y testimonial en comunidades, guarniciones militares, caseríos y centros poblados, adicionando a ello, la referencia del recorrido seguido por el personal técnico para visitar la región:

“El recorrido seguido por el equipo técnico ha sido el siguiente: río Curaray, desde la boca hasta el puesto militar de Cononaco, en la frontera con Ecuador; el río Arabela, desde la boca hasta sus cabeceras; la quebrada Alemán y el río Nashiño; los ríos Alto Tigre, Pucacuro, Tangarana y Baratillo” (AIDSESP, 2005:5).

- En líneas generales, se observa una carencia de metodología de trabajo que dé cuenta del nivel de exigencia necesario para el cumplimiento del objetivo propuesto, **“sustentar científicamente los derechos territoriales”**, y ello constituye una significativa debilidad del estudio que analizamos. Así, habría que preguntarse por los criterios metodológicos y analíticos seguidos para determinar qué herramientas y técnicas se emplearon, así como las consideraciones que se tomaron en cuenta para la selección de la “muestra” a ser entrevistada. Con respecto a lo solicitado, se debe precisar que si bien se trata de un estudio de carácter cualitativo, esto no lo excluye de una serie de parámetros metodológicos que inciden en la validez de la información presentada.
- Consideramos pertinente explicitar la necesidad de dar a conocer el tipo de entrevista efectuada y su justificación como el medio más apropiado para obtener los datos requeridos (por ejemplo, por qué dicha técnica de aplicación individual no fue cruzada o complementada con talleres u otras técnicas colectivas que hubieran permitido la recolección de diversas opiniones, así como su discusión en público). Asimismo, se debe saber si se siguió una guía similar para todos los entrevistados o si ésta fue cambiaba dependiendo del informante y de quién la aplicaba. Por otro lado, consideramos necesario que se exhiban los ejes temáticos que orientaron su construcción, así como la manera como la información recogida fue triangulada, depurada y si se alcanzó a “saturar” la misma.

- Con relación a la selección de los entrevistados, es preciso señalar que no figura ningún criterio que la sustente ni que brinde indicios de su propia representatividad. Llama la atención el hecho de que sólo se haya consultado a personas que tuvieron algún tipo de contacto o referencia de la “población indígena aislada de la zona”. Ante lo dicho, surge la pregunta por las opiniones disidentes: ¿existen? y, en tal caso, ¿qué dicen? Esta duda nos hace preguntarnos por los diversos grupos sociales existentes y sus respectivos intereses. Como un medio para superar la subjetividad propia de las declaraciones hechas por los entrevistados, creemos pertinente la contextualización de las mismas, es decir, una descripción básica de cada informante y un análisis de los grupos de interés diagnosticados. Con ello, se podrían enmarcar las opiniones y posicionarlas como producto de ciertos condicionamientos propios de las relaciones sociales en las cuales se sitúe el informante de turno.
- **En segundo lugar**, y continuando con la solicitud vinculada a la presentación de criterios de validación y verificación o de aceptación y exclusión de datos, creemos imprescindible explicitar los principios y guías que se tomaron en cuenta para valorar y aceptar la información que iba apareciendo (testimonios de informantes y evidencias presenciadas o encontradas: huellas, purmas, artefactos). En concreto, nos referimos a la ausencia de una ponderación de las evidencias o muestras que corroborarían la existencia de población aislada en la zona mencionada, hecho que llevaría a atribuirle a toda la información o indicios el mismo grado de veracidad y confiabilidad (consideramos, a modo de ejemplo, que un avistamiento tendría un mayor peso demostrativo que el haber oído determinadas onomatopeyas hechas, supuestamente, por los indígenas aislados del lugar). Esto, a nuestro parecer, demuestra la poca profundización y detenimiento analítico acerca de la información recolectada. A continuación, presentamos algunas “evidencias” recogidas durante el trabajo de campo efectuado por el equipo de AIDSESEP a fin de exhibir la urgencia de presentar criterios ligados a la ponderación de la información en función de la naturaleza de la misma, de la confiabilidad del informante y de su consistencia histórica y etnográfica:

“Más abajo (a nueve horas de bajada de Vencedores), Elmer Guerra Sánchez encontró a los indígenas. Él y sus compañeros aseguraron su embarcación en la orilla derecha del río para pasar la noche. Cuando cayó la noche escucharon un ruido que al principio les pareció una sachavaca. Después escucharon el sonido del mono negro, animal diurno que no emite sonidos de noche. De allí se dedujo que era una persona que imitaba esos sonidos. Vieron también la luz de una linterna eléctrica reflejada en el río. Después desde la proa de la embarcación se sintió un olor extraño y fuerte que el guía identificó como un “olor de Indio”. Atemorizados, los viajeros dispararon su escopeta hacia delante.

Todas las manifestaciones de la presencia de los indígenas terminaron en ese instante. Un poco más tarde se escucharon dos tiros. Al día siguiente, Elmer Guerra y sus compañeros investigaron por el bosque, desde la orilla del río. Ese encuentro ocurrió alrededor del 19 de octubre de 2003 (véase mapa).” (AIDSESEP, 2005:15).

Es claro que esta cita extraída del Estudio Técnico de AIDSESEP, como muchas otras más que se presentarán a lo largo del presente informe, no constituye prueba valedera y consistente de avistamientos y/o contactos con indígenas en aislamiento. El relato está lleno de contradicciones y supuestos, que se aproximan más a una situación del imaginario local que a una evidencia que sustente el objetivo del estudio.

De acuerdo a la información del estudio mencionado, la situación arriba descrita ocurrió en el río Nashiño, donde según manifiestan los autores:

“tenemos evidencias de la presencia de pueblos indígenas en aislamiento por todo el curso del río Nashiño” (AIDSESEP, 2005:14).

Esta afirmación, no corroborada con las mencionadas evidencias, haría suponer la existencia de diversos núcleos poblacionales en aislamiento en la mencionada cuenca, cuya presencia no está documentada en el texto que evaluamos.

- Otra evidencia de contacto, esta vez en el río Baratillo Grande ocurrida en los años cuarenta (1945), arriba de la boca de Tacsha Baratillo, es la siguiente:

“En total Fachín encontró tres lugares poblados. Las casas tenían techos tejidos con hojas de irapai, que llegaban hasta el suelo... Al lado de la casa había una chacra grande. Fachín dice que la chacra era muy ordenada y los diferentes cultivos estaban separados unos de los otros: cañal, lotes de plátano, yuca, lotes de pijuayo, maíz.

En uno de esos lugares, había también una cocina separada de las casas. Ahí había tres cántaros grandes con tapas. En el primero, había chicha de maíz, en el segundo, las semillas del maíz. En el último, se había escondido una abuelita que al ver al extraño, empezó a gritar atemorizada. Fachín la dejó y abandonó el lugar. Después de un tiempo decidió regresar donde la abuelita. Regresó pero ya no encontró a la mujer ni los cántaros de chicha y de maíz” (AIDSESP, 2005: 21).

Esta cita grafica de forma muy significativa lo inverosímil de la narración, observándose que no se ha procedido a un análisis del discurso o a profundizar en la confiabilidad del propio informante.

- Como se evidencia de las citas mencionadas, un punto a discutir como parte de la construcción metodológica para el desarrollo de estudios sobre pueblos indígenas en aislamiento, debería ser el definir con precisión lo que algunos investigadores denominan *indicios razonables*, que son los que permiten aceptar la validez de la información presentada. De otra forma, puede caerse en la generalización de considerar como tales, cualquier opinión, testimonio o relato. El otro elemento importante a tener en cuenta es el referente cronológico y la forma cómo el discurso y las evidencias presentadas se articulan en el tiempo. Es claro que no es posible darle un mismo valor a un testimonio que hace referencia a evidencias de hace 60 años o más, que los que hacen mención a evidencias actuales. Pero, además, es necesario plantear con rigurosidad el proceso histórico y los factores sociales y económicos que puedan haber influido en la modificación de los espacios culturales, demográficos y económicos de las áreas de investigación, con la finalidad de evaluar la consistencia de la información recogida en campo.
- **En tercer lugar**, es preciso señalar que la información expuesta en el texto adolece de cierto ordenamiento y sistematización analítica, al margen del

criterio geográfico como único elemento de agrupación de los testimonios recopilados. Esto, claro está, se relaciona con la ausencia de criterios para llevar a cabo tal ejercicio, los mismos que brindarían al documento mayor orden y una secuencia lógica que exprese la organicidad de la información y el modo como ésta fue trabajada. Asimismo, tal ordenamiento contribuiría a fundamentar de mejor manera las conclusiones parciales y finales a las cuales se llegan a lo largo del texto.

- Ahondando en uno de los criterios sugeridos para la sistematización y análisis de la información, es importante reconocer la pertinencia de incorporar elementos, tanto metodológicos como analíticos, que deriven en un adecuado y riguroso tratamiento de la confiabilidad de la información. Creemos, por ejemplo, que los testimonios han de ser abordados también desde el análisis del discurso, el mismo que debería presuponer el conocimiento de la realidad integral a tratarse. Con dicha aproximación discursiva, complementada con la presentación y análisis de los grupos de interés existentes, uno puede deconstruir los testimonios y agruparlos en categorías de análisis; asimismo, puede hacerse referencia a las coincidencias y a los modelos o pautas que estructuran los discursos como una guía que sirva para su lectura, a la vez que podría exponerse la vigencia de cierto imaginario colectivo al respecto (por ejemplo, el relacionar ciertos sonidos extraños a los indígenas en aislamiento de la zona). Dentro de esta tarea, se ha de prestar atención a tres puntos en particular: la manera y terminología según las cuales los informantes se refieren a los indígenas aislados, su motivación para el contacto (a grosso modo, ayudar a su preservación o buscar su incorporación a la sociedad nacional), y las sensaciones que dichos indígenas despiertan.
- **En cuarto lugar**, se considera que una dificultad no superada por el estudio, debido tal vez a la falta de una estructura metodológica adecuada, es el manejo de la información histórica, etnológica, demográfica y socioeconómica de un área tan extensa (aproximadamente un millón setecientas mil hectáreas), que comprende desde la margen izquierda del Alto Tigre hasta la margen derecha del Alto Napo, con la gran variedad de tributarios que se encuentran en esa vasta región, particularmente teniendo en cuenta los cambios tan significativos que se han presentando en la composición de los espacios étnicos y en la conformación demográfica de los grupos poblacionales que los habitaron, sobre todo teniendo en cuenta que una parte muy significativa de los

mismos o se han extinguido o se han incorporado a otros conglomerados étnicos debido a su muy reducida población. Entre otros autores, sería recomendable consultar a: Ribeiro y Wise, 1978; Whitten, Jr. Norman, 1981; Costales P. y A. Costales, 1983; Renard Casevitz, F. M. Th. Saignes y A. C Taylor, 1988; Wise, M.R, 1991; Descola, P., 1996; Tessmann, G., 1999.

- Finalmente, y con el objetivo de aportar a la discusión, creemos que sin un respaldo metodológico adecuado, una investigación corre el riesgo de perder solidez y confiabilidad, más aún cuando se trabaja en contextos culturales tan disímiles y complejos, y con una problemática que implica un conocimiento básico de la realidad en la que se va a intervenir. En tal sentido, se considera necesario incorporar una sección dedicada a temas y discusiones de carácter más conceptual. En aquel acápite, tendrían que figurar las taxonomías sociales elaboradas por los propios indígenas a lo largo de la Amazonía orientadas a la constitución de su propio grupo de referencia (“un nosotros”) y de otros de índole ajena al mismo (“los otros”). También debería figurar una reflexión sobre las implicancias existentes a la hora de representar a grupos sociales incapaces de tener voz propia, es decir, sería pertinente detenerse en los impactos que ello tendría sobre la población representada y su objetivación.

Fundamentos de hecho: Una lectura de la aproximación antropológica

La segunda parte del Estudio Técnico tiene dos grandes secciones, la primera en la que se presentan diversos tipos de evidencias acerca de la presencia de nativos en aislamiento en las diferentes cuencas de la región interfluvial del Alto Tigre y el Alto Napo, desde testimonios de pobladores a evidencias presenciadas por el equipo de investigadores, como, por ejemplo, huellas, purmas, artefactos, etc., desarrollándose una muy breve descripción de los posibles grupos indígenas en aislamiento involucrados en el área, para concluir con referencias a los aspectos demográficos, económicos y sociales de los mismos.

La segunda sección presenta la caracterización ambiental de esta extensa región y el uso del espacio territorial por los indígenas en aislamiento, la movilidad local de los mismos y el manejo de los recursos naturales.

Respecto de los testimonios recogidos de los pobladores locales se pueden destacar los siguientes aspectos, algunos de los cuales se desprenden de los vacíos metodológicos ya señalados:

- La existencia de información abundante en testimonios y relatos, tanto de los obtenidos directamente, como de aquellos que refieren historias de terceros.
- La información de los testimonios no está sistematizada ni analizada de forma crítica ni sometida a un proceso posterior de verificación y/o análisis del texto, con la finalidad de comprobar su consistencia y veracidad.
- Existen múltiples testimonios y relatos con contenidos inconsistentes, que no tienen asidero desde el punto de vista antropológico y que dejan márgenes razonables en cuanto a su confiabilidad.
- Las referencias temporales de los testimonios van desde aquellas que se remontan a inicios del siglo XX, como la anécdota contada por Manuel Arimuya, del Alto Tigre (AIDSESEP, 2005:19), pasando por múltiples testimonios que se refieren a hechos ocurridos en la década de 1930 y siguientes, hasta otros de naturaleza más reciente, buscando tal vez demostrar una continuidad temporal del persistente aislamiento de estos grupos humanos.
- En el caso de los testimonios recogidos en el Alto Tigre y Bajo Baratillo, éstos se remontan a décadas anteriores a mediados del siglo pasado, salvo una excepción, el testimonio de Alfredo Sandi, quien manifiesta que hasta principios de los años setenta (1970) se observó la presencia temporal de indígenas en aislamiento (AIDSESEP, 2005: 20).
- Llama la atención que los moradores de los caseríos y comunidades del Alto Tigre, se refieran a los indígenas en aislamiento bajo la denominación de taushiro, grupo indígena extinto o en vías de extinción, tal como se menciona en el Estudio Técnico (AIDSESEP, 2005: 18), y como es reconocido por diversos estudiosos de los pueblos amazónicos (Ribeiro, D. y M. R. Wise 1978; Chirif, A. y C. Mora 1977; Mora, C. y A. Zarzar 1997). Situación muy similar a la presentada entre los cacataibo de la zona de Aguaytía, quienes denominan “camano” a los indígenas en aislamiento, probablemente en referencia a los nocamán, grupo indígena extinto a

inicios del siglo XX². Este fenómeno podría reflejar la pervivencia en el imaginario colectivo de grupos no “civilizados” que todavía viven dispersos en el bosque.

- Precisamente, ante la imposibilidad de identificar la pertenencia étnica y las características propias de los indígenas aislados mencionados en los testimonios de los moradores del Alto Tigre, los autores del Estudio Técnico optaron por denominar “*taushiros*” a los otros grupos en aislamiento a los que se refieren sus informantes (AIDSESP: 2005: 18).
- Un documento muy importante generado por el IIAP en el año 2001, como parte del Programa del Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, es el Informe Técnico “Conservación y Manejo de la Biodiversidad de la Cuenca del Pucacuro”, que incluye dos importantes capítulos sobre temas sociales que involucraron directamente a comunidades de zona del río Tigre, con las que se hicieron ejercicios participativos para definir los límites de la Reserva Comunal y para desarrollar procesos de investigación sociocultural y socioeconómica, acerca de la historia de dichas comunidades, sus procesos organizativos, sus sistemas productivos, etc. Como parte de esas actividades se aplicaron encuestas familiares y se desarrolló una activa dinámica de observación participativa y dialogante, así como talleres de explicación e información sobre la naturaleza y alcances de la Reserva.
- La revisión de la información generada a nivel de comunidad en el mencionado informe técnico, no arroja en ningún caso referencias a la presencia de población indígena en situación de aislamiento. Este no es considerado un problema para la práctica de la caza y extracción forestal y de productos del bosque, que en muchos casos involucra largas jornadas de camino fuera de los linderos comunales ni como una causa importante para incluir como parte de la Reserva, áreas que pudieran estar ocupadas por nativos en aislamiento.
- Esta información generada por personal profesional del IIAP, incluidos científicos sociales, contrasta significativamente con la documentación producida por los miembros del equipo técnico de AIDSESP, que recorrieron las cuencas del Tigre y del Pucacuro un año después y que encontraron múltiples testimonios y evidencias

² “Los únicos grupos que iniciaron el siglo XX en estado de aislamiento y en la actualidad están extintos son los Mayo y los Nocamán. Se sabe muy poco de los Nocamán y es posible que haya sido un subgrupo de los Cashibo (cacataibo)” (Ribeiro y Wise 1978: 40, citado por Mora y López 2006: 18).

de nativos en aislamiento a lo largo de esos extensos territorios. Una importante diferencia entre ambos informes puede observarse en los planteamientos metodológicos descritos en el informe del IIAP, tanto para el levantamiento de información social y económica, como para la información sobre biodiversidad y aprovechamiento de los recursos naturales del Pucacuro (IIAP, 2001), asunto que, como se ha manifestado, es una de las carencias más notorias del Estudio Técnico de AIDSESEP.

Evidencias encontradas por el equipo de la Universidad Adam Mickiewicz

- En cuanto a las evidencias encontradas por el equipo de la Universidad Adam Mickiewicz, referidas a las purmas, en diversas áreas del río Tangarana, pertenecientes a los denominados “*taushiros*”, podemos concluir que dichas evidencias son inconsistentes y que no es posible sostener sobre esta base que “*los indígenas aislados han ocupado esa zona de una manera continua hasta el día de hoy*” (AIDSESEP, 2005: 25).
- A continuación citamos algunas referencias del estudio que ponen de manifiesto la poca confiabilidad de los “hallazgos” del equipo técnico:

“Surcando el Tangarana identificamos otras purmas que probablemente eran chacras o lugares de asentamiento abandonados entre los años 1930 y 1950” (AIDSESEP, 2005: 25).

*“Al canto del río hay también una purma pequeña, de unos 50-60 años (1940-1950). Se encuentra un tronco cortado con hacha con su palo al lado... Más arriba de ese lugar se encuentran otras purmas, entre ellas un lugar llamado Garapatal. **Ahí se notan árboles de Ungurahui supuestamente crecidos de los huayos consumidos por los indígenas – lo que indica ser zonas de asentamiento**”³ (AIDSESEP, 2005: 25).*

“...encontramos otra purma, de pequeño tamaño (50x50 metros) que ocupaba, como la purma mencionada arriba, la corona de un cerro. Un grande árbol de ungurahui y varios troncos muertos de huamanzamana indican que es una

³ El resaltado nuestro.

purma más antigua que las mencionadas hasta ahora – hasta de los años treinta” (AIDSESEP, 2005: 25).

- Es claro que en el transcurso de 60 o 70 años es prácticamente imposible identificar en la inmensidad del bosque tropical, un área de 50 x 50 metros y presumir que fue una chacra abandonada por nativos en aislamiento, menos aún suponer que la existencia de determinada especie vegetal se haya dado en un área específica debido a que los indígenas consumieron sus frutos. ¿De qué forma o sobre la base de qué sustento científico, puede llegarse a una aseveración de esta naturaleza para justificar derechos ancestrales sobre el territorio? Indudablemente, esa no es una estrategia que tenga valor alguno ni que resista siquiera un elemental cuestionamiento.

Pertenencia étnica

El Estudio Técnico señala que entre las cuencas de los ríos Tigre y Napo, los grupos indígenas en situación de aislamiento pertenecerían a dos familias lingüísticas, la záparo y la waorani. (AIDSESEP, 2005: 34). Sin embargo, es necesario precisar la filiación de cada uno de los grupos identificados.

- En el caso de los grupos pertenecientes a la familia záparo, el Informe Técnico de AIDSESEP no ofrece una información concluyente y en algunos casos ésta es contradictoria o poco definida, particularmente para aquella población cuya presencia ubican en la quebrada Alemán y en los ríos Baratillo y Tangarana. Ello puede deducirse de las siguientes afirmaciones:

“Es muy probable que los indígenas aislados de la quebrada Alemán sean los mismos que aparecen por el medio río Arabela, un grupo záparo” (AIDSESEP, 2005:34).

“Esos grupos, de la familia záparo, pueden estar vinculados con los Arabela, con los Taushiro o con los Zápara del Ecuador” (AIDSESEP, 2005: 35).

- Es bastante claro que la información presentada carece de consistencia y registra un alto nivel de imprecisión, quizás debido a la histórica situación de disrupción física y cultural de la que fueron objeto los diferentes grupos záparo, desde épocas muy tempranas de la conquista. Debe tenerse en cuenta, como

lo manifiestan los autores del Estudio Técnico, citando a Ribeiro y Wise (1978:218), que el gran conglomerado de pueblos záparo, muy numeroso en la época de la conquista, fue también uno de los que sufrió la mayor despoblación como resultado de las epidemias en la época de las antiguas misiones. Por su parte, los antropólogos ecuatorianos P. Costales y A. Costales, señalan que:

“la región hoy ocupada por los Arabela, hace muchas décadas estuvo poblada por Zaparos, Oas, Gajes y Shimigas; extinguidas estas etnias por la barbarie de los bandeirantes y shiringueros, las pestes y las guerras, desaparecen de los mapas etnolingüísticos” (Costales, P. y A. Costales, 1983: 145).

Por su parte, el antropólogo americano Norman Whitten, quien ha trabajado largos años en la Amazonía ecuatoriana, escribe lo siguiente:

“Los hablantes zaparoanos aparentemente sufrieron una aniquilación masiva (60-100 por ciento, según el grupo particular y la localización) debido a enfermedades, reducciones misioneras y esclavitud entre el siglo XVI y el XVIII” (Whitten, N. 1981: 34).

Philippe Descola da cuenta de que no sólo el impacto de la presencia misional y los procesos de disrupción étnica acaecidos en los siglos XVI al XVIII afectaron al conjunto de los záparo, sino que posteriormente en el siglo XIX, el embate externo contra dicho pueblo continuó vigente, llevándolo a una situación práctica de exterminio:

“La región del Bobonaza se salvó relativamente del auge del caucho que, en la segunda mitad del siglo XIX, hizo estragos en las poblaciones indígenas del Alto Amazonas. El centro de extracción se encontraba pues situado al norte y noroeste del Bobonaza, en la zona del Curaray y del Villano. Los indios Záparo que ocupaban entonces esta zona estaban en primera fila para sufrir los horrores del trabajo forzado y quedaron exterminados casi por completo” (Descola, P. 1996: 37)

- Si a estas informaciones se suman las referencias brindadas por Ribeiro y Wise, citadas en el estudio de AIDSESEP (2005: 32-33), acerca de lo significativamente reducida población del grupo taushiro, únicamente 18 personas en 1978, nos encontramos ante un panorama que nos permite tener

dudas razonables acerca de la información del estudio mencionado en cuanto a la filiación étnica de la población en posible estado de aislamiento en la quebrada Alemán y en los ríos Baratillo y Tangarana.

- Respecto a los arabela y pananujuri⁴, como parte del conglomerado záparo, el estudio de AIDSESP manifiesta la necesidad de efectuar una investigación etnohistórica específica para aclarar si se trata de los:

“llamados pananujuri o una facción de los arabela que rechazaron el contacto con los patrones y los misioneros... o son otros grupos de la familia záparo quienes migraron desde el sur – del Alto Tangarana” (AIDSESP, 2005: 34).

Claramente se está frente a una situación de evidente incertidumbre respecto a la identidad y filiación étnica de la población en aislamiento que transitaría por las áreas mencionadas, Alto Arabela, quebrada Alemán y ríos Baratillo y Tangarana. Si a ello se suma, como vamos a examinar luego, la debilidad de la información demográfica levantada en el estudio de AIDSESP, se reafirman las dudas respecto a su confiabilidad y consistencia.

- En el caso de la pertenencia lingüística que le ha sido asignada por el equipo de AIDSESP (2005: 34) a algunos grupos aislados en la región estudiada, como integrantes de la familia lingüística waorani, debe mencionarse que ésta no existe como tal, ya que el idioma waorani no tiene clasificación lingüística. En este aspecto, es notoria la falta de coherencia interna del texto de AIDSESP, pues los propios autores del Estudio Técnico, citando a Taylor (1988), mencionan lo siguiente:

“Hasta hoy en día no se ha podido vincular el idioma waorani a ninguna de las familias lingüísticas presentes en la región- su lengua permanece clasificada como una lengua aislada” (AIDSESP, 2005: 30).

⁴ La denominación *pananujuri*, otorgada por el estudio de AIDSESP a cierto grupo que habita en situación de aislamiento en el Alto Arabela, no tiene referencias en fuentes etnográficas y lingüísticas, por lo menos entre las que se han podido revisar (Ribeiro y Wise 1978; Wise 1991; Tessman 1999; Taylor 1988; Zariquey 2004; Chirif y Mora 1977; Mora y Zarzar 1997; Adelaar 2004). De acuerdo al documento de AIDSESP, *pananujuri*, significaría en el idioma arabela “la gente de la puesta del sol” (2005: 32). Sin embargo, es importante anotar que el mencionado documento no presenta registros etnográficos y/o lingüísticos de este grupo.

Similar información se encuentra en el texto *Languages of Ecuador*⁵, en el que se considera a la lengua waorani como no clasificada. De igual opinión es Taylor al señalar que el waorani es todavía en la actualidad una lengua aislada y no clasificada (1988: 144).

- Sobre los aushiri, conocidos también como abijira, es bastante probable, como lo menciona Taylor (1988:144), que sean los antepasados directos de los waorani, aunque reconoce también que la hipótesis de una filiación o identidad abijira-waorani está lejos de ser unánime. Sin embargo, la autora se inclina a postular que los waorani son los abijira de antaño, ello “teniendo en cuenta las investigaciones lingüísticas del ILV que demuestran claramente el carácter no-záparo del waorani contemporáneo” (Taylor, 1988: 145). Es más, Taylor se anima a postular que a partir de 1686, los abijira/waorani rehúsan deliberadamente todo contacto y que en el espacio de aproximadamente 30 años:

“se transforman en una típica sociedad interfluvial, tan igualitaria y atomizada como la de los záparo o de los jívaro, replegada en grupos domésticos aislados y diseminados en el seno de un territorio muy accidentado, sin técnicas ni medios de navegación, orientada hacia la caza, la recolección y una horticultura rudimentaria” (Taylor, 1988: 146).

- Desde esta perspectiva, se tendría entonces a los aushiri/abijira como un grupo extinto, transformado en una nueva entidad étnica conocida luego bajo el nombre de waorani. Aspecto que es mencionado en el estudio de AIDSESP, pero sin referir las fuentes.

“Después del trabajo de Tessmann, los abijira desaparecen de la literatura. Algunos especialistas relacionan este fenómeno con la aparición de los waorani en las fuentes un par de décadas después. Según estos antropólogos, los waorani de la selva ecuatoriana serían los descendientes de los abijira que rechazaron el contacto y se retiraron hacia las cabeceras de los afluentes del Curaray” (AIDSESP, 2005: 29).

⁵ www.ethnologue.com/show_country.asp?name=Ecuador.

- Sin embargo, esta hipótesis difiere de la postulada por Ribeiro y Wise (1978), para quienes los abijira o aushiri, habitantes del Napo, sufrieron tempranamente (1620) un proceso de despoblamiento, resultado de expediciones punitivas, por lo que abandonaron sus áreas tradicionales, resistiéndose a integrar las misiones del Napo. Ambos autores postulan el hecho de haber existido mucha confusión en la asociación lingüística entre los abijira y los aushiri, sin embargo, consideran ambas denominaciones como equivalentes. Estiman que para 1975 se podía considerar a dicho grupo como extinto.
- En el caso de los “tagaeri”, se estaría al parecer ante un subgrupo waorani escindido de dicha población luego del contacto y posterior evangelización de que fueron objeto por los misioneros evangélicos.

“Algunos grupos se separaron de los waorani ubicados en la zona controlada por los misioneros y establecieron sus comunidades en el medio río Yasuní. Otros rechazaron todo contacto con la sociedad nacional y se retiraron hacia las zonas interfluviales, adoptando una actitud extremadamente bélica hacia los colonos ecuatorianos, los kichua-hablantes de la zona y hacia los demás waorani. Este último es el caso de los tagaeri (Wallis 73, Yost 81)” (AIDSESP, 2005: 30)

- Es interesante constatar que en el caso de los denominados “tagaeri”, el Estudio Técnico de AIDSESP no hace referencia específica a su presencia en territorio peruano ni presenta evidencias de posibles zonas de establecimiento o de tránsito hacia este lado de la frontera.
- En relación a los “taromenane”, la información del Estudio Técnico de AIDSESP es contradictoria, ya que por una parte señala que sería un grupo aislado de los waorani, y a reglón seguido menciona que su pertenencia al bloque waroani no es cierta (AIDSESP, 2005: 30). Sin embargo, independientemente de su pertenencia étnica o su filiación lingüística, los investigadores de AIDSESP postulan la hipótesis acerca de que los indígenas aislados del Nashiño serían los mencionados “taromenane”, pero no aportan ni indicios ni evidencias que permitan sustentar la misma. Una de las hipótesis planteadas por dichos investigadores es la siguiente:

“Los indígenas aislados que se desplazan por las orillas del río Nashiño y los que viven en las cabeceras del río Yanacu pertenecen a diferentes pueblos; los del Nashiño procederían de la selva ecuatoriana, los del Yanayacu serían autóctonos” (AIDSESP, 2005: 30).

Demografía y patrones de asentamiento

- Uno de los más importantes vacíos del Estudio Técnico de AIDSESP está referido a la falta de información demográfica. Toda la referencia a este tema crucial está recogida en un sólo párrafo, en el que se lee lo siguiente:

“Conforme con los datos recogidos durante nuestro trabajo de campo, puede haber aproximadamente entre tres hasta siete grupos locales en la zona de estudio (para su ubicación véase el siguiente apartado). Hoy en día son grupos compuestos por muy pocas personas – de un par de decenas de personas. Los testimonios de nuestros informantes indican, que hasta los años ochenta, la población en aislamiento en el Tangarana y Baratillo tenía números considerables. En las últimas décadas en esa zona hubo una despoblación drástica, probablemente debido a la penetración de los petroleros” (AIDSESP, 2005: 35).

- De esta lectura se coligen una serie de imprecisiones que llevan el texto a un nivel de generalización que no aporta al entendimiento de la dinámica poblacional ni al de la ocupación y uso del espacio, siendo esencial dicho entendimiento si se pretende justificar la asignación, por parte del Estado, de un área territorial de más de un millón setecientas mil hectáreas aproximadamente, entre el área solicitada como reserva y la que correspondería a la zona de amortiguamiento.

De la cita presentada en el punto anterior, no queda claro si esos tres a siete grupos locales se refieren a toda el área evaluada o por el contrario a cada una de las siete zonas de asentamiento enumeradas en la página 38, en la que se describe el proceso de migración y ocupación territorial.

- Un aspecto a tener en cuenta es que no hay elementos ni indicadores que permitan conocer de qué forma se llega a definir la existencia de estos grupos locales y cómo se ha estimado su posible volumen poblacional (20 personas

por grupo). De igual forma, resulta arbitraria la aseveración respecto al drástico despoblamiento de la zona a partir de la década de 1980. ¿Qué evidencias corroboran esas afirmaciones?, ¿qué pasó con la población, migró a otras áreas, fue diezmada por epidemias y enfermedades? No se citan reportes de ninguna naturaleza para darle validez de prueba a los testimonios de informantes, cuyos datos no están registrados, documentados ni comprobados de manera alguna.

No se debe olvidar lo señalado anteriormente, respecto al severo proceso de disrupción poblacional y las causas del mismo, ocurrido en esta extensa región entre los siglos XVI y XIX, sobre el que existe información documentada, crónicas de misioneros, de viajeros, reportes administrativos, etc.

- De igual forma, concebir que la ocupación del área de estudio por los indígenas en aislamiento, antes de la década de 1950 e incluso a inicios de la década de 1980, se caracterizó por un patrón de asentamiento constituido por varias casas comunales, en las cuales vivían decenas de personas, con una estabilidad residencial relativa, ya que los asentamientos se trasladaban cada 6-12 años, manteniendo grandes chacras con diversidad de productos agrícolas - yuca, plátano, maíz, caña de azúcar, pijuayo, etc.- (AIDSESP, 2005: 35-36), resulta contradictoria con la información antropológica de concebir a estos grupos con un alto nivel de movilidad espacial, con sistemas tecnológicos muy simples y con una economía basada fundamentalmente en la caza, pesca, recolección y una horticultura muy incipiente (Carneiro 1962; Lathrap 1968; Taylor 1988; Zarzar 2000).⁶
- Por otro lado, las descripciones, como las señaladas a continuación en el Estudio Técnico de AIDSESP, contribuyen a generar serias dudas acerca de la calidad de la información obtenida en el campo, a lo que se añade la falta de sustento teórico y bibliográfico que fundamente la narración sobre un sistema de patrón de asentamiento supuestamente practicado por los indígenas taushiro en aislamiento voluntario:

⁶ En este punto, es pertinente traer a colación la siguiente referencia de Taylor a la hipótesis formulada de que los waorani son los abijira de antaño. "En esta hipótesis, los waorani constituirían un caso ejemplar, y por una vez relativamente bien documentado de involución histórica: huyendo deliberadamente, a partir de 1686, de todo contacto no solamente con los blancos, sino también con las sociedades indígenas vecinas sometidas a la presencia de los misioneros o de los colonos. Los abijira/waorani renuncian a la vez, y definitivamente, tanto a los bienes occidentales, al lujo de un hábitat denso, ribereño y aldeano, como a una cultura material que se percibe refinada" (1988:145).

“La particularidad, es la forma de distribución de las casas de la familia tauchiro y su entorno de cultivos: esta consistía en 3 casas contiguas. La primera, como casa familiar; la segunda casa, para almacenar mazorcas de maíz, y la tercera casa para la crianza de animales de monte (aves y mamíferos)... La tercera casa destinada a la crianza de los animales de monte, con diversas jaulas: Las evidencias encontradas señalan varias jaulas conteniendo animales. Como:

- *Jaula (a base de palos redondos), de monos: maquizapa, choro, coto, pichico.*
- *Jaula de aves: pucacunga, montete, loros, perdiz, paujil, papagallo (sic), carpintero.*
- *Corrales dentro de la casa, con animales sueltos: sachavaca, venado, huangana, añuje, majas” (AIDSESEP, 2005: 62).*

“Las poblaciones indígenas en aislamiento voluntario mantenían jaulas con animales, producto de la caza o captura en trampas; las mismas que eran criadas en diversas jaulas, alimentadas con los granos provenientes de la casa repleta de mazorcas de maíz. La información recopilada en Intuto, señala que cuando encontraron estas malocas, los indígenas abandonaron dejando la maloca llena de maíz Uspacho, de la misma que se aprovisionaron (gente no indígena) por tres meses para su alimentación, debido a que las familias indígenas abandonaron las malocas y se llevaron los animales” (AIDSESEP, 2005: 62).

Estas descripciones no van acompañadas de sustentos teóricos que permitan demostrar la existencia de este sistema complejo de aprovechamiento y manejo de recursos naturales por indígenas en aislamiento. Ello no es coincidente con la información antropológica existente, parte de la cual ya ha sido mencionada. Un desarrollo productivo de esta naturaleza hubiera implicado manejos agrícolas complejos, con generación de excedentes para el desarrollo de la crianza de animales silvestres. Información como ésta no resiste los análisis históricos y etnológicos acerca del desarrollo de las prácticas productivas de los pueblos indígenas en esta región materia de estudio.

Del uso de los recursos naturales

Esta sección del estudio parte de un reconocimiento de campo realizado en la misma época del trabajo de levantamiento de información sociocultural del área investigada. Para la realización de estas tareas se indica que se realizaron muestras y observaciones directas y entrevistas en las comunidades de los ríos Tigre y Napo, con la finalidad de documentar y analizar los sistemas de uso ancestral de los recursos del bosque en las áreas de migración estacional, procediendo a correlacionar la productividad estacional de cada sitio con los recursos del bosque (AIDSESP, 2005: 45).

Sin embargo, el análisis del extenso texto de esta sección revela que se no cuenta en ningún caso con datos cuantificables ni con resultados de las mencionadas correlaciones de productividad estacional. Tampoco se presenta datos de las entrevistas aplicadas en las comunidades.

Se observan más bien descripciones generales relativas a la cosmovisión indígena y al desarrollo de prácticas tradicionales de subsistencia (agricultura, caza, pesca, recolección y confección de artefactos diversos que se extienden por igual a los diferentes grupos indígenas, salvo contadas excepciones en las que se hace referencia a algún grupo en particular, como es el caso de los taushiro, grupo que en la actualidad está prácticamente en extinción. Lo demás parece ser una suerte de discurso ideologizado sobre los saberes locales, las interrelaciones hombre/naturaleza, por lo que “cada espacio de uso coincide con la productividad del sitio, lo que evita vulnerar la fragilidad de todos los elementos del bosque” (AIDSESP, 2005:55).

Dicha información, por su nivel de generalidad y ambigüedad, no es relevante a los fines del estudio y no constituye un cuerpo sólido de apreciaciones para conocer la dinámica particular de cada sociedad en aislamiento en relación al uso del bosque, las tierras y sus recursos. Señalaremos algunos ejemplos de estas apreciaciones, para demostrar el pobre nivel de obtención y de sistematización de la información:

“Las formas de cosecha y crianza de recurso del bosque, como parte de la cosmovisión indígena, forma la base de la economía de subsistencia indígena que ha permitido perdurar por generaciones inalterables” (AIDSESP, 2005: 55).

“Las rutas migratorias identificadas en el ámbito del estudio obedecen al conocimiento cuidadoso de la producción de la biodiversidad del bosque; por un lado, basados en entender claramente la ciclicidad (sic) de la producción de frutos y semillas en determinados espacios, identificando así los puntos estratégicos que les ha permitido tejer las rutas migratorias así como los nexos hacia los saberes de cosecha y crianza” (AIDASEP, 2005: 55).

Este tipo de afirmaciones generalizadas, que se presentan como una constante en el acápite respectivo del Estudio de AIDASEP, no representan evidencias de que ésta sea la forma cómo la población indígena de la región estudiada organiza el uso del espacio y el manejo de los recursos naturales. Claro está que puede suponerse que las concepciones indígenas en estos campos serán similares a las de otras sociedades indígenas del bosque tropical, pero lo que el estudio de AIDASEP buscaba identificar eran las condiciones propias de los grupos indígenas en aislamiento entre las cuencas del Tigre y del Napo, situación que ciertamente no logra plasmarse en el informe presentado.

Por otro lado, el Estudio Técnico refiere haber encontrado redes de casa familiares y chacras conteniendo variedad de cultivos, así como casas temporales de las familias en aislamiento (AIDASEP, 2005: 54). Sin embargo, llama la atención que en ningún caso hayan encontrado pobladores u objetos materiales diversos que suelen ser usados por las familias indígenas para las prácticas productivas. No se han presentado, al menos no se deduce del estudio, registros fotográficos o fílmicos de unas unidades domésticas, áreas de cultivo, redes de caminos, etc.

A este respecto, en las páginas 61 y 63, el estudio muestra los croquis de lo que sería una supuesta ubicación de las casas familiares, así como la distribución de los cultivos. Incluso, dichos gráficos presentan una distribución de cultivos que no es propia de las sociedades indígenas del bosque tropical, ya que se muestran áreas con sistemas de parcelas de monocultivo de productos como plátano, pijuayo y maíz. Esta información contrasta con la práctica tradicional de cultivos asociados realizada por las familias indígenas de los diferentes pueblos amazónicos, como lo demuestra con amplitud la extensa literatura antropológica.

De ser cierta la información proporcionada por el estudio de AIDASEP, se estaría frente a una nueva modalidad productiva de sociedades indígenas en aislamiento, que por lo expuesto, no sólo tendrían un patrón de asentamiento semi-sedentario, con

sistemas de rotación de chacras en períodos prolongados, de 6 a 12 años, sino que además serían capaces de producir excedentes agrícolas y criar y domesticar especies silvestres en cautiverio. Esta situación revolucionaría la teoría antropológica en cuanto al desarrollo de sistemas productivos de pequeños grupos poblacionales, que se supone que han perdido parte de sus capacidades tecnológicas, precisamente a raíz de las profundas transformaciones demográficas, sociales, políticas y económicas, de las que han sido objeto desde el siglo XVI hasta el presente.

Finalmente, conviene conocer qué planes de contingencia antropológica fueron empleados por el equipo técnico de AIDSESEP, en caso de que entraran en contacto no deseado con nativos en aislamiento. Si damos validez a los relatos mencionados, observamos que ingresaron a áreas vedadas por la propia población que desean proteger, ingresaron a sus chacras, visitaron sus asentamientos, transitaban por trochas que contenían, según el estudio, señales evidentes para impedir el paso a personas ajenas a su sociedad, etc.

El Estudio Técnico no señala en ninguna sección la posibilidad u ocurrencia de enfrentarse a contactos no deseados ni describe las precauciones y planes de contingencia para responder a los mismos, poniendo en peligro no sólo sus propias vidas, sino la de los indígenas aislados. Sería importante conocer si el personal del equipo técnico, previo al ingreso al campo pasó por los exámenes médicos necesarios, si se tomaron las coberturas inmunológicas imprescindibles para este tipo de casos y si, como es exigible a cualquier grupo humano que ingrese a las áreas donde se supone hay población en situación de aislamiento, se cumplió con diseñar un plan de respuesta médica ante posibles contingencias.

Conclusiones

De la lectura y análisis del Estudio Técnico elaborado por AIDSESEP el año 2005 para la “delimitación territorial de los pueblos indígenas en situación de aislamiento voluntario ubicados en la cuenca alta de los ríos Curaray, Napo, Arabela, Nashiño, Pucacuro, Tigre y Afluentes” podemos extraer las siguientes conclusiones:

- El estudio carece de un diseño metodológico en los aspectos relativos al levantamiento de información de campo, así como para el proceso de validación de la misma, no habiéndose definido criterios para determinar su confiabilidad. El hecho de no incluir los criterios mínimos exigidos para un estudio con un cierto

nivel de rigurosidad constituye una forma de deslegitimar sus propios planteamientos.

- Esta carencia puede dar origen a que fuentes independientes no tengan la posibilidad de evaluar la idoneidad y veracidad de los testimonios y hallazgos obtenidos por el equipo de investigadores.
- En el documento revisado, se han observado importantes vacíos de información, como los referidos a la parte demográfica, que resultan ser cruciales a la hora de determinar las extensiones de las áreas territoriales que están siendo solicitadas. De otro modo, la solicitud de asignación de tierras puede devenir en un hecho arbitrario.
- Tratándose de población en aislamiento voluntario, con alta capacidad de movilización y de migraciones internas, no se exige contar con censos ni con datos demográficos detallados, pero existen métodos indirectos de estimación de la población y tecnología avanzada, imágenes satelitales, por ejemplo, que podrían servir para una estimación del volumen poblacional de los diferentes grupos que se dice que viven en las cuencas altas de la frontera con el Ecuador.
- Sin embargo, si se tienen en cuenta las propias afirmaciones de los investigadores del equipo técnico con relación a los hallazgos de viviendas, chacras, trochas, redes de camino, etc., los métodos tradicionales para estimar la población pudieron muy bien haber sido utilizados.
- El Estudio Técnico carece de rigurosidad académica desde el punto de vista antropológico en lo relativo a los sistemas de uso y manejo de recursos, presentando información poco confiable respecto a cierto tipo de prácticas agrícolas, crianza de animales silvestres, así como de producción de alfarería y cerámica, que no está documentado que sean utilizadas por pueblos en situación de aislamiento, los que por el contrario se caracterizan por contar sistemas muy simples de producción.
- Desde el punto de vista de la clasificación lingüística de la población en aislamiento que habitaría la zona evaluada, el estudio en mención muestra inconsistencias e inclusive evidentes contradicciones. Así, por ejemplo, nos

encontramos ante un panorama que nos permite tener dudas razonables acerca de la información del estudio mencionado en lo que se refiere a la filiación étnica de la población en posible estado de aislamiento en la quebrada Alemán y en los ríos Baratillo y Tangarana.

- La denominación *pananujuri*, otorgada por el estudio de AIDSESEP a cierto grupo que habita en situación de aislamiento en el Alto Arabela, no tiene referencias en fuentes etnográficas y lingüísticas, por lo menos entre las que se han podido revisar (Ribeiro y Wise 1978; Wise 1991; Tessman 1999; Taylor 1988; Zariquiey 2004; Chirif y Mora 1977; Mora y Zarzar 1997; Adelaar 2004). De acuerdo al documento de AIDSESEP, *pananujuri*, significaría en el idioma arabela “la gente de la puesta del sol” (2005: 32). Sin embargo, es importante anotar que el mencionado documento no presenta registros etnográficos y/o lingüísticos de este grupo.
- Es importante constatar que en el caso de los denominados “tagaeri”, el Estudio Técnico de AIDSESEP no hace referencia específica a su presencia en territorio peruano ni presenta evidencias de posibles zonas de establecimiento o de tránsito en el territorio nacional.
- Sobre la base de las consideraciones señaladas, se estima pertinente opinar que el mencionado Estudio Técnico no reúne las condiciones necesarias desde el punto de vista antropológico para validar la propuesta de creación de la mencionada reserva territorial, más aún si se tiene en cuenta los requisitos exigidos por la Ley N° 28736, en su artículo 3º, para la aprobación de un estudio sustentatorio para la creación de una reserva indígena (reserva territorial).

Lima, 02 de octubre de 2007

BIBLIOGRAFÍA

- ADELAAR, Willem F. H. with the collaboration of Pieter C. MUYSKEN
2004 The languages of the Andes. Cambridge Language Surveys. Cambridge University Press. Reino Unido
- AIDSESEP
2005 Delimitación Territorial a Favor de los Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento Voluntario ubicados en la Cuenca Alta de los Ríos Curaray, Napo, Arabela, Nashiño, Pucacuro, Tigre Y Afluentes". AIDSESEP. Lima.
- CARNEIRO, Robert
1962 Little Known Tribes of the Peruvian Montaña". En: Bulletin of the International Committee on Urgent Anthropological and Ethnological Research, N° 5. UNESCO y Austrian Academy of Sciences, Viena.
- CHIRIF, Alberto y Carlos MORA
1977 Atlas de Comunidades Nativas, SINAMOS, Lima.
- COSTALES, Piedad y Alfredo COSTALES
1983 Amazonía. Ecuador – Perú – Bolivia. Mundo Shuar, Quito.
- DESCOLA, Philippe
1996 La Selva Culta. Simbolismo y practis en la ecología de los Ashuar. Ediciones Abya-Yala, Quito.
- ETHNOLOGUE
2005 Languages of Ecuador. SIL Publications.
http://www.ethnologue.com/show_country.asp?name=Ecuador
- Lathrap, Donald
1968 "The Hunting" Economies of the Tropical Forest Zone of South America: An Attempt at Historical Perspective", en Richard Lee y Irven DeVore (editores) Man the Hunter. Chicago: Aldine Publishing Company, Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research, Inc.
- MORA, Carlos y Luis Alberto LÓPEZ
2006 Una revisión de las propuestas de AIDSESEP y del Instituto del Bien Común (IBC) para la creación de las reservas territoriales a favor de los cacataibos en aislamiento. Documento de Trabajo.
- MORA, Carlos y Alonso ZAARZAR
1997 Aspectos Generales de las Comunidades Indígenas en la Amazonía Peruana. En: Amazonía Peruana. Comunidades Indígenas, Conocimientos y Tierras Tituladas. Atlas y Base de Datos, GEF/PNUD, Lima.

- RIBEIRO, Darcy y Mary Ruth WISE
 1978 Los grupos étnicos de la Amazonía Peruana. Comunidades y Culturas Peruanas N° 13. Instituto Lingüístico de Verano, Lima.
- TAYLOR, A. C.
 1988 Las Vertientes Orientales de los Andes Septentrionales: De los Bracamoros a los Quijos. En: Al Este de los Andes. Relaciones entre las Sociedades Amazónicas y Andinas entre los Siglos XV y XVII, Tomo II. Ediciones Abya-Yala, Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA)
- TESSMANN, Günter
 1999 Los indígenas del Perú Nororiental. Investigaciones fundamentales para un estudio sistemático de la cultura. Ediciones Abya-Yala, Quito.
- WHITTEN, Jr. Norman
 1981 La Amazonía actual en la base de los Andes. Una confluencia étnica en la perspectiva antropológica, social e ideológica. En: Amazonía Ecuatoriana. La otra cara del progreso. Mundo Shuar, Quito.
- WISE, Mary Ruth
 1994 Endangered Languages of South America: Retrospect and Prospect. Symposium on "Threatened and Endangered Languages of the Americas and their Future, 48th ICA 1994. Borrador de Trabajo.
- ZARIQUIEY, Roberto
 2004 La vigencia de los záparos.
- ZARZAR, Alonso
 2000 Tras las Huellas de un Antiguo Presente. La problemática de los pueblos indígenas amazónicos en aislamiento y en contacto inicial. Recomendaciones para su supervivencia y bienestar. Defensoría del Pueblo. Serie Documentos de Trabajo N° 3. La vigencia de los záparos.

ANEXO 1



AIDSESEP

ASOCIACION INTERETNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUAN

Lima, 2 de abril del 2003

REMITIDO POR:

Fax / Correo

ARPI
SELVA CENTRAL
ECONSEC
GANUJA
ANAP
DARE
DARA
JNAY
DIRA

Dr. Eduardo Morán
Proyecto Especial de Titulación de Tierras-PETT
Ministerio de Agricultura
Presente.-

Asunto: Solicita atención a demandas de saneamiento físico legal, reservas comunales y territoriales a favor de pueblos indígenas de Loreto.

CORPI
SAN LORENZO

Dr. Eduardo Morán,

SHAPI SHIWAG
ECONACADIP
ECONACHA
ECONADIC
EDECOCA
ECONAJE
DIQUEP
SHDEM
ESHAM
ANAPAA
BRACH

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle, tenga a bien disponer la pronta atención a las demandas de saneamiento físico legal, creación de Reservas Comunales y Reservas Territoriales a favor de pueblos indígenas en aislamiento voluntario, que han sido presentadas por la Organización Regional AIDSESEP-Loreto (ORAI) ante el INRENA en febrero pasado.

OFICINA REGIONAL
MADRE DE DIOS

Agradeciendo su atención a la presente, me despido de usted.

ENAMAD
OHAR YIMA

Atentamente,

ORAI

EONARINA
PIQUESAP
EONAMPU
EONABPU
EONACO
EONAMN
OTYBA
ONAT
RIWAN
ROA
COS
ZOP
ONA
CHA



Antonio Iviche Quique
Presidente de AIDSESEP

UAU

Con copia:

EONADIT
ADIYSH
ADIP
COCA
BU
AU

Dra Fabiola Muñoz, Ministerio de Agricultura
Dra. Hilda Zamalloa, CONAPA
Dr. César Álvarez, INRENA

APU
APIA
AY

AN-P
AM
PROC

ADOS DIRECTOS

Av. San Eugenio Nº 981 - Urb. Santa Catalina - La Victoria Lima - Perú
Telf.: 0051-1-472-2683 - 471-7118 / Telefax: 0051 - 1 - 472-4605

sesep@chavin.rcp.net.pe

Http://www.rcp.net.pe/indigenasamazonicos